



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 ENE. 2023 11:27:41

Entrada **251755**

Pregunta escrita sobre las negociaciones con Marruecos

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María del Carmen PITA
CÁRDENES

Diputada



Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara a iniciativa de la diputada María del Carmen Pita, presenta las siguientes preguntas relativas a la cumbre hispanomarroquí en Rabat, dirigidas al Gobierno, por la que se solicita respuesta escrita.

Exposición de motivos

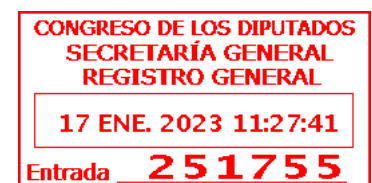
Se tiene previsto que los primeros días de febrero se realice la cumbre hispanomarroquí en Rabat. En la cual se van a tratar temas fundamentales para Canarias, pero sin nuestra voz y sin capacidad de decidir sobre lo que nos afecta. Los principales temas serán la ampliación de la Plataforma al suroeste del Archipiélago canario más allá de las 200 millas de la Zona Económica Exclusiva de cada país. Así como también, temas tan importantes como la migración, las prospecciones petrolíferas, el conflicto marítimo frente a las costas canarias y que afecta en parte a las aguas del Sáhara Occidental y el control del espacio aéreo sobre territorio saharauí, actualmente gestionado por ambos países.

Por todo lo anterior, se pregunta:

1. ¿Piensa el Gobierno tener en cuenta al pueblo canario en las decisiones que nos afectan en el marco de estas negociaciones?
2. ¿Piensa el Gobierno defender a Canarias y al Sahara Occidental ante las negociaciones con el Gobierno Marroquí?
3. ¿Piensa el Gobierno ceder a Marruecos la gestión de navegación aérea del espacio que le corresponde al Sahara Occidental, controlada actualmente por ENAIRE, la cual también se encarga de las gestiones y la prestación de servicios en el Sáhara Occidental, de acuerdo a la decisión de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI)?
4. ¿Piensa el Gobierno dar el estatus de Plena Autonomía Interna a Canarias, con capacidad de intervenir en las relaciones bilaterales entre gobiernos?

Canarias, 17 de enero de 2022.

María del Carmen Pita Cárdenes





Diputada Grupo Mixto